

EL DEBATE

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR, ADMINISTRADOR
Y REDACTOR PRINCIPAL
CARLOS SELVA.

San José, Lunes 16 de Junio de 1902

OFICINA DEL DIARIO
5.ª AVENIDA, ESTE, N.º 59.

DIRECTORIO PROFESIONAL

ABOGADOS

GERARDO ECHEVERRÍA A.
Abogado y Notario
Tiene su despacho en la 7.ª Avenida Oeste
75 varas del Parque Central.

MÁXIMO FERNÁNDEZ
Y
MANUEL BEJARANO
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 21 Sur, casa de sucesión de D. Joaquín Alvarado.

JOSÉ JOAQUÍN TREJOS
Abogado y Notario
Oficina: 50 varas al Oeste del Parque Central

CARLOS SÁENZ
Abogado y Notario
Despacha 25 varas al Oeste del Parque Central.

JOAQUÍN AGUILAR G.
Abogado y Notario
Despacha 50 varas al Oeste del Parque Central

ALBERTO ECHANDI
Abogado y Notario
Oficina: Casa contigua al Correo frente a la Sombrerería de Campubú

PEDRO LEÓN PÁEZ
Y
BLAS PRIETO
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 21 Norte, casa contigua a la del Dr. Durán.

FRANCISCO MONTERO B.
Y
RICARDO CASORLA
Abogados y Notarios
Despachan en la casa de Doña María Alvarado, N.º 181, Avenida 7.ª Oeste.

ALBERTO PACHECO
Abogado y Notario
Despacha en la casa de D. Federico Tinoco, 7.ª Avenida Oeste

FRANCISCO AGUILAR B.
Y
CARLOS MARÍA JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: Casa de D. José Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia

RAMON ZELAYA
Abogado y Notario
Oficina: Calle Central, Norte.

INOCENTE MORENO
Y
VIDAL QUIRÓS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa esquinera de D.ª Pan-chita Cañas frente al Correo

LUIS ANDERSON
Abogado y Notario
Oficina: casa contigua al despacho de los Licenciados D. Inocente Moreno y D. Vidal Quirós

JOSÉ VARGAS M.
Abogado y Notario
Avenida Central, Este

RICARDO JIMÉNEZ
Abogados y Notarios
Oficina: Calle 19 Norte, frente a la Imprenta Nacional.

ALBERTO GALLEGOS
Y
JOSÉ M.ª VARGAS
Abogados y Notarios
Despachan en la casa contigua al Restaurant Central, 7.ª Avenida O.

LUIS CASTRO U.
Abogado y Notario
Oficina: 7.ª Avenida Oeste, casa de don José Mercedes Rojas.

ANDRÉS VENEGAS
Y
MANUEL COTO
Abogados y Notarios
Oficina: 50 varas al Este del Palacio de Justicia, casa de don Federico Tinoco.

ANÍBAL SANTOS
Abogado y Notario
Despacha en la casa de don Tolésforo Alfaro, Avenida Central, 50 varas al O. del Mercado.

FRANCISCO M.ª FUENTES
Abogado y Notario
Oficina: 7.ª Avenida Este.

DOCTORES

DR. MARCOS ZÚÑIGA
Despacha en la Botica de la Violeta y en su casa de habitación, 100 varas al S. del Mercado

DR. MARIANO RODRÍGUEZ
Despacha en su botica, Avenida Central, frente a la oficina de don Lorenzo Durini

DRS. ROJAS, SOTO Y FONSECA CALVO
Despachan en la casa frente a la Imprenta Nacional

DR. FRANCISCO FONSECA
Despacha en la Botica del Comercio, Calle Central

Lista de Agentes del Debate.

Heredia	Nicolás Cortín.
Grecia	José López Laudrón.
Atenas	Virgilio Alvarado.
San Mateo	Narciso Barberena.
Esparta	Gerardo Ugalde.
Puntarenas	Carlos Clavera.
Santa Cruz	Vicente Álvarez.
Limón	F. F. Altamira.
Liberia	Santiago Zúñiga.
Naranjo	Ramón Rojas.
Alajuela	Luz Cabezas.
Gartago	Luis Montiel.
Santiago, Puriscal	José M.ª Cuadra.
Aserrí	Francisco Castro.
Sau Ramon	Anival Rivas.
Desamparados	Antenor Arguello.

EL DEBATE

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA, 5.ª Avenida Este, núm. 59.

Suscripción mensual ₡ 1.00
Número suelto « 0.05
Número atrasado » 0.10

Avisos y comunicados a precio convencional.

Se solicitan agentes en los pueblos de todas las Provincias.

NICARAGUA

Las noticias que llegan de esa República son de que el Gobierno está en armas, que ha enviado fuerzas a la costa atlántica y a la frontera del Sur, que ha aumentado el número de prisioneros y que de uno a otro momento espera una invasión de los emigrados nicaragüenses apoyados por el Gobierno de Colombia.

¿De qué procede ese temor? ¿No es popularísimo el Gobierno, al extremo de que en la farsa electoral pasada todos los nicaragüenses sufragaron por Zelaya y se disputan el honor y la gloria de ser sus amigos y sostenedores? Qué cuentas tiene el Gobierno de Colombia con el de Nicaragua para que se sospeche que puede apoyar a los nicaragüenses enemigos del General Zelaya?

Los temores y alarmas del Gobierno de Nicaragua están demostrando que no las tiene todas consigo, que la voz de la conciencia acusa a los hombres que lo forman y que, por motivos para esperar el ataque de los unos y el desquite del otro.

No es esta la primera vez que ese Gobierno tiene iguales temores. En el mensaje que el año pasado dirigió al Congreso el General Zelaya, ha este párrafo:

«Los Gobiernos de Venezuela y Ecuador han hecho al nuestro protestas y demostraciones de particular aprecio y amistosa distinción en momentos en que parecíamos amagados de un serio conflicto con el Gobierno conservador de Colombia. Creí un deber de cortés y de correspondencia amistosa, el constituir una Legación extraordinaria ante aquellos Gobiernos a cargo de nuestro ministro de Relaciones Exteriores, don Fernando Sánchez. Este les significó la expresión de nuestros agradecimientos y simpatías, y recibí *nuevas y significativas protestas de leal amistad, dejando iniciados importantes tratados.*»

¿Por qué se creía el General Zelaya amagado de serio conflicto con el Gobierno de Colombia?

Todo el mundo lo sabe; pero si hay alguien que lo ignore es bueno recordarlo, para hacérselo saber, que en 1894 armó y lanzó sobre Colombia una expedición al mando de Pereira Castro, que fracasó en Bocas del Toro.

Ese hecho fué notorio en Nicaragua. Un periodiquito que en Jinotepe publicaba un joven Miranda, denunció el suceso, y el Gobierno Colombiano hizo seguir una información a ese respecto por medio de su Cónsul el señor don Pedro Ruiz.

El General Zelaya trató de justificarse, negó el hecho verificado a vista y paciencia de los nicaragüenses, y para sincerarse suprimió el periódico que le delató, declaró traidor al director y le confinó al Cardón, creyendo lavarse las manos condenando a un inocente.

Sin embargo, no se desalentó por ese fracaso y lanzó enseguida las expediciones comandadas por el Dr. Belisario Porraz y Emiliano Herrera, que sucumbieron en Panamá.

Ese nuevo descalabro le llenó de pavor; se vió solo, temía ser aplastado por Colombia y se apresuró a enviar a Venezuela a su Ministro de Relaciones para significar al General Cipriano Cas-

tro en unión de un Ministro del General Eloy Alfaro, no su agradecimiento y simpatías, como dice en el mensaje, sino el pánico de que era víctima, creyendo que el ejército colombiano, vencedor de la revolución que los tres habían apoyado, iba a pedirle cuenta de su conducta vandálica por haber enviado en su propia nave de guerra las expediciones armadas que fracasaron en Panamá.

Los Ministros de Nicaragua y Ecuador hicieron presente a Castro, que era una inconsecuencia dejar solo a Zelaya, expuesto a las iras del Gobierno de Colombia, libre ya de la revolución y con sobrados elementos para anonadarlo, y que además era una imprevisión de su parte cruzarse de brazos después de haber sucumbido la revolución auxiliada por los tres (Castro, Alfaro y Zelaya,) porque tan enojado debía de estar el Gobierno de Colombia con Zelaya como con sus aliados, y era natural que sus represalias no se limitarian a Nicaragua.

El resultado de esta gestión fué que Castro y Alfaro se comprometieron a continuar dando auxilio a los revolucionarios de Colombia para que volvieran a probar fortuna.

En consecuencia, hubo la expedición venezolana que fracasó en la Guajira; las dos expediciones ecuatorianas sobre Pasto y Tumaco, a. mando de Avelino Rosas y Sergio Pérez, vencida la una y vencedora la otra; y la expedición nicaragüense, comandada por don Domingo Díaz y trasportada por el *Motombo*, nave de guerra del Gobierno de Nicaragua, al istmo de Panamá, en donde sucumbió como la anterior de Porraz y Herrera.

El fracaso de esas expediciones y el de las partidas del interior de Colombia, prueban de manera evidente el vigor del Gobierno y la falta de opinión en favor de la revolución, realmente vencida en Palonegro.

El esfuerzo desesperado que últimamente se hace en el istmo, retarda apenas el triunfo del Gobierno, que no tardará en llegar.

Zelaya comprende eso perfectamente, y en consecuencia ve su situación peor que en 1900 después de la derrota del Dr. Porraz, porque Alfaro desapareció de la escena y Castro está muy apurado y parece bambolearse al empuje de la formidable revolución que ha estallado en Venezuela.

Por consiguiente está solo. La reunión de Presidentes en Corinto no le dió el resultado que se había propuesto. Apenas logró hacer firmar un pacto ignominioso, verdadera alianza de los gobiernos contra los pueblos; pero eso no le servirá más que para poner obstáculos a los libertadores de la patria y de ninguna manera para impedir el estallido de la cólera nacional.

Los nicaragüenses están cansados de la afrenta que por nueve años han sufrido y están dispuestos a lanzar de nuevo la terrible frase que puso término al desgobierno en 1893: ¡Basta de oprobio!

No se oculta eso a Zelaya y tiene sobrada razón para temer la justa represalia del Gobierno de Colombia.

De ahí su miedo, su alarma, las numerosas prisiones que hace, el ejército

de que se halla rodeado y sus repetidas instancias a los gobiernos del Salvador y Costa Rica para que concentren a los nicaragüenses que residen en la Unión, Liberia.

Tiembla el tirano en su solio y presente que se acerca el término de su dominación. Las tentativas que han fracasado no son para el motivo de seguridad, porque bien sabe que ellas preceden siempre al santo triunfo del derecho.

CARLOS SELVA.

El magisterio y la lucura en la mujer.

ESTADÍSTICAS ALARMANTES.—CAUSAS DEL MAL.—MODO DE REMEDIARLO.

El profesor Zimm, de Berlín, está muy preocupado con el resultado de sus experiencias, observaciones y estadísticas acerca de la influencia que, en el estado mental de la mujer, ejerce la ocupación que elige.

El mencionado profesor ha seguido durante diez años las estadísticas de los manicomios y casas de salud de Berlín, Londres Nueva York, y clasificando las mujeres asiladas, según sus profesiones, ha encontrado que en el año 1889 se hallaban recogidas en los establecimientos aludidos por padecer enfermedades mentales, 8,616 maestras de escuela; 1,472 costureras y obreras de fábrica; 356 dependientes de tiendas y almacenes para trabajo de mostrador; 65 escritoras y artistas, y 22 dependientes para trabajos de escritorio.

La proporción de las dedicadas a la enseñanza es tan enorme, que desde luego ha espantado al profesor berlinés.

Claro es que para sacar consecuencias precisas sería menester, además de las estadísticas suministradas por las casas de salud, obtener datos positivos de las mujeres que padeciendo enfermedades mentales, se hallan en tratamientos en sus domicilios respectivos, y de hallar el tanto por ciento de enfermas con relación al número de mujeres de la misma ocupación ó profesión en las comarcas de donde proceden. Por ejemplo, el número de 65 enfermas, en el grupo de las escritoras y artistas, seguramente representa, dentro de ese grupo, mayor tanto por ciento que las 357 entre las empleadas en tiendas y almacenes, porque la cifra de las que se ocupan en esta clase de trabajo es, en todas partes, inmensamente mayor que la de las dedicadas al arte y a la literatura.

Pero de todos modos, el número 8,616 de maestras de escuelas recluidas como alienadas es tan extraordinario, comparado con el de los demás grupos, que no pudo menos de llamar la atención.

La proporción ha seguido en aumento en los años sucesivos, pues sólo en el año 1897 la población femenina de los mencionados neoyorkinos, y berlinés, aumento en 1,154 maestras de escuelas, 690 costureras y empleadas en servicio doméstico, 137 obreros de fábricas 35 dependientes de comercio y 14 escritoras y artistas.

¿Cuál puede ser la causa de esa enorme cifra de mujeres que, dedicadas a la instrucción, van después a poblar los manicomios?

La sociedad no se ha formado idea de las condiciones del trabajo del maestro y de la maestra de escuela. Recluidos mañana y tarde en una habitación, respirando el aire viciado por las ebulliciones pulmonar y cutánea de numerosos discípulos, y sobre todo, con el cerebro en tensión continúa para mantener la disciplina, instruir y educar a gente, por razón de su edad, indómita y rebelde, la vida del maestro de escuela en uno y otro sexo es penosísima. Unanse a esto las privaciones a que obliga una retribución escasa para la dignidad

y los deberes del cargo; el que éste impone a los que lo desempeña cierta gravedad en sus costumbres y hasta reñan las expansiones naturales de su carácter aun fuera de las horas de clase, para mantener el prestigio y la autoridad del maestro, y se comprenderá que todas circunstancias físicas y morales tienen que conducir a agriar el carácter, á acibarar la existencia y, al fin a perturbar el órgano más noble del ser humano, el cerebro.

Existe además, otro motivo que contribuye al mismo funesto resultado. Es la tendencia, general en todos los países y que debe combatirse, a ir exigiendo estudios cada vez más complicados y difíciles a los jóvenes que han elegido la profesión de la enseñanza. En lugar de procurar afianzar bien los conocimientos fundamentales, que son los que han de utilizar y los que han de inculcar en la gente menuda que va a confiarse a su cuidado, se las obliga a profundizar en todas las ramas del saber humano, en tal forma, que con el trabajo mental excesivo á que fuerzan la competencia y los exámenes y oposiciones, el cerebro llega ya fatigado y exhausto al ejercicio de su profesión.

Así, pues, tanto en la preparación, que es muy larga, como después en el oficio, que es muy penoso, se reduce á la maestra a una vida que está muy lejos de ser la natural.

Parece que todas estas razones pueden explicar los resultados verdaderamente alarmantes que dan las estadísticas del profesor Zimm.

No tenemos datos concretos acerca de lo que ocurre en España; mas siendo las circunstancias semejantes y la naturaleza humana de la misma índole en todas partes, lo probable es que los resultados sean análogos.

Lo humano y lo prudente sería, por lo tanto, disminuir en lo posible las condiciones que afectan de un modo tan perjudicial a tan noble profesión.

En primer término debe variarse la naturaleza de los estudios que á las maestras se les exigen, haciéndolos más sencillos y de un carácter más práctico y manual en todas las esferas á que se extiendan.

Después, mejores locales, teniendo con los discípulos horas de recreo al aire libre, en jardines ó en patios amplios; la enseñanza que hayan de dar debe ser lo menos teórica posible, con lecciones de cosas que la hagan agradable para el maestro y el alumno y más provechosa para éste.

Y por último, mejor retribución y más independencia.

Es seguro que con todo esto, los terribles efectos que señalan las estadísticas en el extranjero y de las cuales estamos á obscuras en España, se disminuirán notablemente ó desaparecerán por completo, y se conseguirá que una de las profesiones más dignas y más provechosas que puede abrazar la mujer, no sea para ésta un verdadero calvario, con un fin más deplorable á que puede llegar el ser humano.

VICENTE VERA.

ME DEFIENDO

(Continuación.)

(PARÉNTESIS)

Puesto que el ya famoso XX parece negar en La Prensa Libre mis asertos respecto de los papeles de Figueroa, van esas dos cartas:

Urgente

C. de U., 14 de Junio de 1902.

Sr. D. Fco. M.^a Iglesias

P.

Muy respetable señor:

Como La Prensa Libre ha declarado no dudar de U., ruegole decirme al pie de ésta si la comunicación que he citado para demostrar la única intervención de la Comisión en lo del libro y

papeles de don José M.^a Figueroa, escrita precisamente conforme a sus indicaciones de U., es auténtica. Ese diario, en su edición de ayer, dice: «Don Juan F. Ferráz en su IV artículo «Me defendo acusa como no empleada por la Comisión la partida de colonos 9.500 gastada en un libro para uso de la Comisión» Le suplico hacer constar:

1.º Que la recomendación redactada por Ud. fué para que los manuscritos del señor Figueroa se adquirieran por el Tesoro Público para ser conservados en los Archivos, el Museo ó otro establecimiento nacional, y no para uso de la Comisión Conmemorativa; y

2.º Si le consta que del pago de la suma en referencia nada sabía la Comisión, ni en ello tuvo que intervenir ninguno de sus miembros.

Soy de U. atento y S. S. q. b. s. m.

JUAN F. FERRÁZ.

Sr. D. Juan F. Ferráz

Estimado señor:

Cierto, muy cierto, es lo expuesto en sus dos anteriores preguntas, y debo agregar, que con sorpresa he visto, sin comprender los motivos que para ello hubo, el que equivocadamente quizá se cargase á gastos de la Comisión Conmemorativa el valor de los libros del finado D. José M. Figueroa.

En vista de una consulta sobre su mérito y utilidad, la Comisión recomendó su adquisición como documentos valiosos para los Archivos, Biblioteca ó Museo Nacionales.

Quedo de Ud. muy atto. servidor

FRANCISCO M. IGLESIAS

Y sigo en mi defensa.

JUAN F. FERRÁZ.

De Instrucción Pública

NOTAS CRÍTICAS (*)

II

Pasando ahora el insigne profesor Mr. Fouillée á la segunda parte de su tesis, mira el asunto desde el punto de vista científico y trata una cuestión pedagógica de alta y capital importancia. «Son las letras y su filosofía; ó son las ciencias y conocimientos técnicos, lo que mejor fomenta y desenvuelve las capacidades mentales; lo que emancipa al educando y pone en práctica su libre actividad, y, en lo tanto, le capacita para seguir con fruto estudios superiores, y con sólida brillantez su carrera en la vida?»

Bien fácil habría sido al filósofo de la *Revue Rose*, resolver *a priori* la cuestión propuesta, considerando lo que se estudia y cómo se estudia en ambos órdenes de conocimientos, ciencias y letras, como agentes elementales de «educación humana,» ó de «humanización del hombre» para vivir la ciencia en su evolución progresiva.

Las letras y la filosofía mental, que necesariamente ha de animarlas, tienen por objeto y sujeto propios, simultáneamente, el hombre en sí mismo y en sus relaciones universales con todas las cosas.

Las ciencias positivas, por su parte, estudian la realidad en todo, y al hombre mismo como una de tantas realidades objetivas, ó cosas materiales, desconociendo con harta frecuencia, si no siempre, toda acción y toda actividad que no sean actividades y acciones animales del organismo.

La acción mental, por lo contrario, y la propia racionalidad; el pensamiento y la palabra viven donde «resplandece la verdad;» el bien humano y la divina hermosura universal, son principalmente las cosas y objetos de estudio en las humanidades; pero humanidades sin distinción de lugar y tiempo, ni calificativo alguno que con razón pueda aplicárselas.

Porque eso de humanidades moder-

(*) V. ns. 1, 2 y 7 de este Debate.

nas y humanidades francesas es, pura y simplemente, un imposible, dado que las letras y aún las ciencias en Francia, por su bella y universal expresión, serían cosa muerta y verdadera letra muerta, sin la cultura clásica que las informa y en que se fundan. Y cuanto á «humanidades de un determinado Instituto,» aunque éste fuera el *Colegio de Francia*, nunca pasarían de ser, en los términos, una simpleza, ó una puerilidad indigna de hombres serios.

La ciencia de por sí, con las vacilaciones de la duda, que preceden y acompañan su existencia, si esta ha de ser fecunda; la ciencia con su esperanza en la verdad y su temor de no encontrarla, ese temor que es «el principio de la sabiduría;» la ciencia ajena á toda petulancia, encendida de amor y con la divina timidez de los racionales enamorados, tiene algo más de estático y místico, y ensimismado, de lo que pueden pensar los enorgulmenos, dejar los de la mano de Dios en estas cosas.

Y es muy extraño, y de cierto para admirarse, que todavía no se hayan hecho cargo de la verdad, en punto á iniciativas y energía de acción, cuando están viendo lo que pasa aquí mismo, en tan reducido campo de actividad. Mientras la violencia sucumbe y fracasa la vil astucia, la verdadera educación, la noble cultura racional, corta el cabo de toda felonía, monta el cabo de los Tormentales y sigue su camino de evolución salvadora con olímpica serenidad.

Pero Mr. Fouillée tenía que actuar sobre otra clase de gentes, violentos, demagogos é igualitarios *enragés* y acudió al argumento de autoridad, que vale por todos entre los semi-cultos y morales de aquella mayoría parlamentaria.

Y para dar mayor fuerza y efecto decisivo á su argumento, hace comparecer, como testigos de mayor excepción, á varios *savants* de las Facultades de Medicina Cirugía, del Instituto y la Escuela Normal, todos los cuales declaran contestes: que el bachillerato moderno, lejos de preparar para la vida y las carreras profesionales, entorpece y corta el desarrollo normal de la juventud estudiosa; que el mismo doctorado en Ciencias sin preparación literaria, sin previos conocimientos filosóficos, incapacita para la libre investigación y deja vegetar en la pereza, por falta de gimnástica, á los mismos graduados que de estudiantes, iban perfectamente en clase, cargados de cuadernos y composiciones escritas, triunfando en sus exámenes *orales* y también *escritos*.

Al contrario, resulta de las mismas declaraciones: que los bachilleres en letras, los humanistas clásicos, así como también los Licenciados en Derecho, sin las otras humanidades de novedad, son en las Facultades y altos estudios científicos, *alumnos excepcionalmente distinguidos*. . . .

Luego entraremos en detalles y verán mis lectores, sean cualesquiera sus ideas personales y sus intereses, que el artículo de Mr. Fouillée parece oportunamente escrito para nosotros en vista de nuestra enseñanza.

V. FERNÁNDEZ FERRÁZ.

Lo que pasa en Liberia

El Noticiero del 15 publicó el siguiente telegrama:

Liberia, 14. (Recibido á las 2 p. m.)

Anoche circularon en esta ciudad rumores de que los emigrados nicaragüenses pretendían efectuar una invasión sobre Nicaragua.

Se decía que un buque de guerra andaba por la costa.

La Gobernación, con el fin de evitar que en territorio costarricense se llevara á cabo un acto contrario á la neutralidad armó vario piquetes, á los cuales despachó para evitar cualquier atentado.

El buque que andaba en la costa

era el «Motombo» barco de guerra de Nicaragua.—CORRESPONSAL.

La imaginación de los liberianos les está haciendo ver fantasmas. Los emigrados nicaragüenses en armas para invadir Nicaragua ¿hay algo más tonto? Si en 1898, que eran muchísimos los emigrados y fueron armados, municionados y lanzados por el Presidente don Rafael Iglesias, no pudieron hacer nada que hodrian esperar hoy sin apoyo, y como lanzarse sin armas, estando Zelaya listo para recibirlos con unos cuantos de sus pretorianos en la frontera?

Dejamos la respuesta al buen sentido.

MANIFESTACION

En nombre de la Comisión que gustosamente preside, encargada de organizar la velada á beneficio de los damnificados de nuestra hermana República de Guatemala, doy á las personas que se sirvieron colaborar en ella, las más exprecivas gracias por su brillante contingente y desinteresado empeño en contribuir á su feliz éxito.

CRISTINA G. V. DE FERNÁNDEZ.

GACETILLA

A LOS SUSCRITORES.—Conforme nuestro prospecto, mañana se comenzará á cobrar el abono á «El Debate». Suplicamos á los suscritores no demoren el pago, tanto porque es de justicia pagar lo que se debe, tanto porque necesitamos el dinero para atender á los gastos del diario.

Calzado sin rival—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

DON VÍCTOR FERNÁNDEZ GÜELL, ha presentado al Congreso un proyecto para evitar en Limón los posibles incendios.

El representante Fernández Güell, es de los que piden que se derogue la ley que prohíbe las construcciones de madera en Limón, y dice que se pueden evitar los incendios legislando sobre el seguro que es el mejor combustible.

El proyecto de que hablamos lo creemos magnífico y la Cámara de seguro lo aprobará.

Dice así:

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL.

Considerando que es de urgente necesidad para prevenir los siniestros á que está expuesta la comarca de Limón, dictar una ley que reglamente el seguro contra incendio.

Decreta:

Artículo 1.º—Prohibese á las Compañías de Seguros contra Incendio asegurar en la comarca de Limón por una suma mayor á las dos terceras partes del avalúo, de cualquier edificio, mobiliario ó establecimiento de comercio.

Artículo 2.º—Para el efecto del seguro debe ser previamente valorada la propiedad por tres peritos, de los cuales dos serán nombrados por el Gobernador de la comarca y el tercero por el dueño de la propiedad que se tratare de asegurar.

Artículo 3.º—En cuanto á las propiedades que estuvieren aseguradas conforme á esta ley, quedan sujetas á la inmediata inspección del Gobernador de Limón; quien puede, en cualquier momento, y á fin de conocer si el monto del seguro se halla de acuerdo con lo prescrito en el artículo primero, ordenar un nuevo avalúo con arreglo al artículo segundo.

Artículo 4.º—Si de este nuevo avalúo resultare que ha disminuido el valor de la propiedad asegurada, el Gobernador del puerto hará que se reduz-

ca el monto de la póliza proporcionalmente ó impondrá al propietario una multa de cien colones que entrarán á los fondos municipales del lugar. La multa se cobrará sólo en el caso en que la reducción no se haga dentro de tres días hábiles.

Artículo 5.º—Cuando el dueño de la propiedad asegurada creyere que ésta ha aumentado en valor, pueden dirigirse al Gobernador de la comarca para que mediante los trámites indicados en el artículo segundo, autorice el aumento del seguro en la cantidad correspondiente.

Artículo 6.º—Quedan obligadas las Compañías de Seguros á pasar nota detallada á la Gobernación de aquel puerto de las pólizas que estuvieren vivas, dentro de los primeros veinte días de publicada esta ley.

Artículo transitorio.—Los seguros hechos antes de la publicación de esta ley, no quedan sujetos á sus disposiciones, sino cuando se trate de renovarlas.

C. C.

Al Poder Ejecutivo.

Dado, etc.

San José, 13 de Junio de 1902.

VÍCTOR FERNÁNDEZ G.

Calzado económico—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

DESGRACIA. El joven apreciable Danito Casementt trabajaba el sábado en la mañana en el puente de «Las Cielas» cuando de súbito, se le rompió el tirante que lo sujetaba y cayó al abismo, haciéndose pedazos.

Era el joven Casementt un *machito* que se había captado la simpatía general.

Trabajador é inteligente; en él, el trabajo tenía un doble mérito, porque era lo suficientemente rico para vivir de sus rentas, sin necesidad de trabajar. Sin embargo no podía vivir sin estar haciendo algo útil y encontraba la felicidad en el trabajo.

Con su muerte pierde la compañía del Ferrocarril al Pacífico uno de los mejores empleados.

Su entierro se verificó ayer con gran acompañamiento.

Reciba su familia el más sentido pésame de *El Debate*.

Calzado eterno—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

AYER fué la última función del cinematógrafo. A lo menos así lo afirmaron los programas nuevamente.

Las vistas fueron del agrado de la concurrencia aunque la mayor parte ya habían sido exhibidas.

En cuanto á las señoritas fueron pocas, pero á pesar de su corto número, bastaron para endulzar las horas, por ser ellas de lo más bello y culto de nuestra sociedad.

Justo es que digamos adiós á los dueños de ese cinematógrafo, que rutos tan agradables nos han hecho pasar.

Calzado elegante—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

Sería conveniente é indispensable que se mataran los zopilotes que tranquilamente viven en los palos del Parque Central. Las bromitas que acostumbra hacer son calamitosas. Las bancas están casi siempre en un lamentable estado.

Y decimos que los maten, porque es el único modo de concluir con esos animalitos que se creen muy si señores dueños de la arboleda del Central.

Además con matar 50 *negritos* de esos, no se va á concluir con toda la especie, pues hay que confesar que son verdaderos policías de higiene de esta tierra.

TOMEN como dato cierto el que dimos respecto de la traslación de la Escuela de Derecho y la Escuela de Far-

cia á la Casa de Corrección. Para eso están ya destinadas.

Conque ya lo saben los pichones de abogado y los boticarios en ciernes.

Alguien nos dice que sería bueno que el Gobierno echara una *cana al aire* con los jóvenes estudiantes y les pusiera tranvía gratis. A nosotros no nos desagrada la idea.

Calzado fuerte—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

LOS ELEGANTES folletitos en que están impresos los versos de Soto Hall á Guatemala, fueron regalo de doña María v. de Lines. Noticia que consiguimos muy gustosos.

Calzado fino—Emilio Artavia
Avenida Central, entre Laporte y el Baratillo

LA LISTA de los principales números que salieron premiados el día 15 de junio es:

00621	¢	500
00918	¢	100
02162	¢	100
02716	¢	100
02833	¢	100
03522	¢	100
04196	¢	200
04435	¢	4000
04493	¢	100
06379	¢	200
07295	¢	200
08084	¢	200
08512	¢	500
08657	¢	200

El señor Vico nos encarga anunciar que los domingos serán funciones de abono.

LLAMAMOS la atención de un interesante artículo que publicamos acerca del magisterio y la locura en la mujer.

CON SATISFACCIÓN hemos leído en los cables que se acaba de nombrar Cónsul General del Perú en Centro América á nuestro apreciable amigo el poeta don José Santos Chocano.

CABLEGRAMAS

NEW YORK, 13.—La compañía de vapores Pacific Mail acaba de celebrar con la compañía de Ferrocarril del Istmo de Panamá un convenio por el cual la referida compañía ferrocarrilera se compromete á entregar á la Pacific Mail exclusivamente toda la carga que venga de Norte América y que esté destinada á los puntos situados al Norte del Istmo en el litoral occidental de Centro América.

WASHINGTON, 13.—Esta mañana el Presidente de la República envió al Congreso un mensaje en que recomendaba reciprocidad con la república de Cuba. El mensaje contiene 1200 fs. y se considera como el más enérgico mensaje que ha emanado de la casa blanca. Es demás decir que en vista de este mensaje se suspende toda discusión sobre el canal de Nicaragua, favorece Roosevelt una reducción de los derechos aduaneros sobre artículos de producción

cubanos que equivaldrá al treinta por ciento. Roosevelt dice que los Estados Unidos son responsables por el futuro de este niño Sud América no que acaba de nacer.

LIMA, 14.—Se acaba de nombrar Cónsul general del Perú en Centro América, al poeta peruano José Santos Chocano.

SAN PETERSBURGO, 13.—La escasez de víveres comienzan hacer estragos en Siberia. El Gobierno no ha tomado ninguna medida para hacer frente á la catástrofe. La población de la ciudad de Yhat Yrkush se ha poblado á consecuencia de la llegada de los campesinos quienes vienen en busca de la caridad de los particulares.

Movimiento marítimo

Limón, junio 16.—A las 6 a. m. arribó el americano Foxhall procedente de New Orleans con 5 días de mar. Capitán Roz, 26 tripulantes 538 toneladas de registro, sin pasajeros, carga, 796 bultos, correspondencia 33 sacos.

Puntarenas 15.—Hoy á las 7 y media fundó el vapor N. U. New Port de 1806 toneladas procedente de Panamá con 2 días de mar, 62 tripulantes, capitán Porter y consignado á Rohrmoser y C.º Sin pasajeros, ni carga, correspondencia 3 sacos.

Un poco de todo.

CONSERVACIÓN de las manzanas.—Las manzanas se conservan la largo tiempo, sin que su aroma y sabor sufran la menor alteración, envolviéndolas con papeles finos impregnados de la solución siguiente:

Agua. 1,000 gramos.
Silicato de sosa. 15 «
Acido salicílico. 15 «
Glicerina. 1 «

Los papeles no se utilizan sino hasta que están perfectamente secos.

MANERA DE LIMPIAR TODA CLASE DE ADORNOS DE PLUMA.—Se toman dos ó tres litros de agua llovediza y se mezcla con 65 gramos de jabón blanco, se pone al fuego á que se deshaga el jabón, conseguido lo cual, se aparta y se deja enfriar.

Las plumas que se quieren limpiar, se humedecen con agua pura, se les restriegan con un lienzo fino ó una esponja empapada en el agua de jabón indicada, se les enjuaga después en agua fría y bien limpia para quitarles completamente el jabón que se haya adherido, se les pone entre dos lienzos secos para enjuagarlas, y después se separan las hebras con cuidado.

Para rizarlas se colocan unas áscuas sobre una placa de hierro, ó en un brasero cualquiera, y á cierta distancia se tienen las plumas el tiempo que fuere necesario para que se sequen y vuelvan á rizarse.

Si las plumas son blancas, se hecha sobre la alumbre un poco de flor de azúfre, cuya vapor les volverá su color primitivo.

CAFÉ

SOTO & RIOTTE

Beneficio situado en el Zapote

Hacen compras, ventas y adelantos sobre café

Teléfono N.º 90

Oficina: 5.º Avenida, N.º 198

Apartado N.º 198

San José de Costa Rica, Junio de 1902

PLATERIA Y RELOJERIA

de V. Palavicini

6.ª Avenida, 50 varas del Cuartel de Artillería.

A mis clientes. Por motivo del mucho trabajo que tengo, he resuelto no trasladarme á Nicaragua, como había pensado y lo anunció un diario de esta ciudad.

25-13

OTTO KOPPER

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES

Surtido especial en vinos, cognac, conservas etc. Precios sin competencia. Única en su clase en la Villa de Grecia.

25-13

AVISO

He instalado en esta ciudad una fábrica de velas de todas clases, y en el mismo local ofrezco unos baños tibios y frios á ¢ 0.25, que pongo á disposición del público. Dirección, 100 varas al Este de la Soledad.

M REVUELTA.

25-14 SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

LA COSMOPOLITA

Hemos instalado en la Calle del Comercio entre la imprenta «Canalias» y la barbería Antillón una zapatería en la cual se ejecutan trabajos de 1.ª clase y al mismo tiempo ofrecemos al público, cumplimiento y especialidad en las obras que se nos encarguen.

NIGRO & PERIS.

25-13 SAN JOSÉ, 1.º de JUNIO de 1902.

RAFAEL MEZA DENTISTA

Con más de 20 años de práctica ofrece sus servicios á 25 varas al Sur del Teatro Nacional. Extracciones sin dolor.

25-13 San José, 1 de Junio de 1902.

AVISO

Se alquila la casa opuesta á la plaza de armas del Cuartel de Artillería. Es grande y cómoda, en magnífico punto higiénico.

Pormenores con Guillermo Pradilla.

San José, 1 de Junio de 1902.

RESTAURANT UNIVERSAL

de H. MONLOUIS

Sito á 75 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

25-13 SAN JOSÉ, 1 de JUNIO de 1902.

LA NACIONAL

FABRICA DE TABACOS
Y CIGARRILLOS

Elaborados con tabaco de semilla de

LA HABANA

EL GOFIO

GRAN ALIMENTO para personas anémicas y débiles, de venta en la esquina N. E. del Parque Central.

25-13

AVISO

PEDRO MUÑOZ ha abierto nuevamente su Barbería frente al Almacén de los señores Troyo y C.ª donde se ofrece á todos los que soliciten un esmerado servicio en su ramo, á los siguientes precios:

Un corte de pelo. 25 céntimos.
Una afeitada. « «
Un champú « «

25-13

BARBERÍA

DE

Marcelino Coto

Costado Norte de la Catedral, contiguo á don Eloy González.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

25-13

IMPRENTA Y PAPELERÍA

DE

JOSÉ CANALÍAS

Objetos de escritorio, papel y sobres, pagarés, facturas, memorandums, libros de guías, blocks, cartulinas, felicitaciones, libros en blanco, papel para flores y hojas, cartones, etc. etc.

Cuerdas para guitarra, violín y bandurria.

Almanaque de San José

hay en venta el 2.º semestre para 1902.

Impresiones de todas clases especialidad en invitaciones para entierros.

Carteles á dos ó más colores.

Avenida Central, Oeste, 39 y 45.

Imprenta de José Canalías.

COGNAC

RENAULT & Cie.

Casa con viñedos propios

Establecida en 1835

Premiada con medallas de oro en Paris 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900; en Londres 1862; en Burdeos 1882 en Chicago 1893.

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Es el favorito de las Cortes, aristocracia y alta banca europeas.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importadoras del mundo entero.

El que lo pruebe no tomará otro que

EL COGNAC RENAULT & Cie.

Unicos importadores en Costa Rica

F. G. Parraga. y Co.

75-13

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES

Ruego al público se digne visitar mi ALMACÉN de 7 a. m. á 8 p. m.

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Jorge Morales Bejarano

Avenida Central, Este, N.º 531

25-13

ZAPATERÍA

DE

RAMÓN SOTO

Sita 100 varas al Oeste de la Botica Francesa; se garantiza el trabajo, especialidad en piés delicados, puntualidad en las obras.

25-13 San José, 1 de Junio de 1902.

FRANCISCO E. FONSECA

DOCTOR EN MEDICINA

Tiene su oficina en la BOTICA DEL COMERCIO, Calle Central Sur número 37.

Ofrece visitas al campo baratas, á precio de situación.

TEATRO NACIONAL

ABONO POR 20 FUNCIONES

PRECIOS

Lunetas.	¢ 30.00
Butacas.	» 30.00
Palcos platea 8 asientos	» 240.00
» principales	» 240.00
» platea secretos.	» 120.00
» principales secretos	» 180.00

PRECIOS POR FUNCIÓN

Lunetas.	¢ 2.00
Butacas.	» 2.00
Palcos platea 8 asientos	» 16.00
» principales	» 16.00
» platea secretos.	» 8.00
» principales secretos	» 12.00

El abono se hará efectivo por mitades al inscribirse y antes de la 18.ª función, siendo depositada en casa de los señores Pagés Hermanos, y no pudiendo la Empresa retirarlo más que por funciones vencidas.